



BISBAT D TERRASSA

NOTA DE PREMSA

Ante la crisis producida por la pandemia del "Coronaviurs" las administraciones civiles emiten periódicamente comunicaciones con indicaciones respecto a su prevención y tratamiento. Asimismo desde la Conferencia Episcopal Española y otras instancias eclesiales también se hacen llegar orientaciones a tener en cuenta en el caso en el ámbito de la Iglesia.

Desde el Obispado de Terrassa se está atento a estas informaciones y se recomienda su cumplimiento estricto en lo que afecta a cada momento en la Iglesia diocesana en su actuación a través de las parroquias, movimientos, asociaciones e instituciones eclesiales.

En primer lugar es bueno recordar las recomendaciones que se hicieron llegar el pasado sábado 7 de marzo en referencia al agua bendita en las pilas, la distribución de la comunión, el signo de la paz y los gestos de veneración a las imágenes sagradas.

En segundo lugar se recomienda suspender todas aquellas reuniones y actividades que conlleven el encuentro de personas a partir de este momento y hasta nuevas indicaciones. Esto hace referencia a la catequesis de niños y adolescentes, el esparcimiento, la madriguera y los centros de ocio, los grupos de jóvenes y los grupos de adultos de todo tipo, así como las actividades programadas de formación o reflexión.

Y en tercer lugar, en cuanto al aforo de las celebraciones de la Eucaristía se recomienda que las misas se celebren en la nave central del templo. Si no es fácil asegurar que el aforo no sobrepasará un tercio del total, sería recomendable ampliar el horario de las celebraciones para evitar aglomeraciones.

Necesitamos colaborar a mantener la calma, la serenidad y la paz social desde nuestra actuación. La emergencia que está viviendo nuestra sociedad nos debe ayudar a intensificar nuestra oración por las personas afectadas, por el personal sanitario y para toda la sociedad manteniendo los templos abiertos y ofreciendo nuestra ayuda a todas las personas necesitadas, especialmente en las que son más vulnerables, las personas mayores.

Finalmente, estemos atentos a las informaciones que periódicamente se harán llegar desde el Obispado para ofrecer nuevas recomendaciones a las concreciones que en cada momento hagan llegar las administraciones públicas.

Terrassa, a 12 de marzo de 2020